Caja de Auxilios y de Prestaciones de ACDAC
"CAXDAC"
Nit. 860.007.379-8

Comunicado a la opinión pública

Bogotá, 4 de noviembre de 2026.

El traslado de CAXDAC a Colpensiones podría costarle al país más de $9 billones.

La Caja de Auxilios y Prestaciones de la Asociación Colombiana de Aviadores Civiles - CAXDAC - que respalda el 100% de las mesadas de sus pensionados pide al Gobierno Nacional revisar las decisiones heredadas del Gobierno anterior, proteger los recursos públicos y garantizar los derechos de los aviadores civiles.

- La Presidencia y la Junta Directiva de CAXDAC han remitido una carta a Presidente y Vicepresidente de la República con el Asunto: "ALERTA - EL TRASLADO A COLPENSIONES DE LAS PENSIONES DE LOS AVIADORES LE COSTARÍA AL ESTADO MÁS DE $9 BILLONES. HOY NO LE CUESTA NADA y CAXDAC PASARÍA DE SER UN ACTIVO FISCAL A CARGA ESTATAL".

- La Caja, que lleva más de 30 años pagando pensiones sin retrasos y sin recursos del Estado, ha alertado sobre las implicaciones del traslado de las pensiones de los 700 pensionados actuales y futuros a Colpensiones, lo cual podría representar para la Nación una carga superior a $9 billones. El traslado de afiliados también tendría un impacto fiscal de más de $297.200 millones.

- CAXDAC cuenta con un portafolio cercano a $2,17 billones y ha solicitado autorización para cubrir su administración con una parte de los rendimientos que genera su propio portafolio, sin costo para el Estado.

Ante la información divulgada por el Ministerio del Trabajo luego de una reunión con miembros de la Junta Directiva y la representante legal de la Caja sobre una supuesta ruta de protección y traslado a Colpensiones, CAXDAC precisa que sus pensiones están respaldadas y se pagan oportunamente. La situación que enfrenta la Caja está relacionada con las restricciones impuestas a los recursos para su funcionamiento, no con ningún incumplimiento de sus obligaciones pensionales.

La Caja ha acudido a las autoridades y ha presentado información técnica, financiera y jurídica para que se revisen las decisiones que afectan su operación y a sus afiliados. La solicitud es clara: que las decisiones se adopten con fundamento en la ley, la Constitución, la evidencia y la responsabilidad fiscal.

CAXDAC ha hecho un llamado al Gobierno Nacional para que revise integralmente las decisiones heredadas del Gobierno anterior. En carta dirigida al Presidente de la República, los afiliados y pensionados solicitan que el mandatario intervenga para que sus instrucciones se cumplan en igualdad:

1. Que se cuantifique el costo del traslado de afiliados y pensionados, y se ratifique que la Nación no asumirá el pasivo privado de las empresas de aviación, el cual supera los $422 mil millones.
2. Que se revise el concepto heredado de la Dirección de Pensiones del Ministerio del Trabajo que eliminó las competencias legales asignadas a la Caja. Es de anotar que algunos del Gobierno anterior que aún se encuentran en funciones han sido denunciados por CAXDAC y están siendo investigados por la Fiscalía General.
3. Que se revise la orden administrativa de la Delegatura para Pensiones de la Superintendencia Financiera que trasladó a los últimos afiliados de la caja privada con impacto para los recursos de la Nación, a la por $217.478 millones.
4. Que se permita a la Caja pagar su administración de 2027 con una parte de los rendimientos que ella misma genera, como la ley ya lo permite al FONPET y a los fondos de pensiones de la Ley 2381 de 2024.
5. Que la información sobre CAXDAC en cada entidad la preparen servidores de confianza que no hayan participado en las decisiones heredadas del Gobierno anterior.

De acuerdo con Zulma Guauque Becerra, presidente de CAXDAC, *"la discusión no puede limitarse a presentar el traslado como una ruta de protección. El país necesita conocer cuánto costaría, quién asumiría las obligaciones y cuál sería el impacto sobre los recursos públicos. Por eso solicitamos una cuantificación técnica y fiscal antes de avanzar. Las obligaciones pensionales que hoy respalda CAXDAC tendrían que ser atendidas por el sistema público si se concreta el traslado. La Caja ha advertido que el costo para la Nación podría superar los $9 billones"*; y agregó: *"Estamos solicitando autorización para cubrir nuestros gastos de funcionamiento con una parte de los*

rendimientos que genera nuestro propio portafolio. Esto no representa costo para el Estado y hace parte de lo necesario para nuestra operación".

Por su parte, el capitán Jorge Mario Medina Cadena, aviador civil y presidente de la Junta Directiva de la Caja, precisó: *"La situación de CAXDAC también debe analizarse desde una perspectiva estratégica para la aviación civil colombiana. Debilitar financieramente una institución que ha acompañado durante décadas a los profesionales de la aviación trasciende el ámbito pensional. Preservar la estabilidad y capacidad de operación de CAXDAC es también proteger el patrimonio institucional del sector aeronáutico y actuar con responsabilidad frente a quienes han dedicado su vida a garantizar la seguridad de las operaciones aéreas en Colombia".*

CAXDAC reitera su disposición a trabajar con el Gobierno Nacional y a entregar toda la información necesaria para una revisión rigurosa. Su propósito es preservar una institución que ha demostrado que puede cumplir sus obligaciones, proteger los derechos de sus afiliados y pensionados y evitar que decisiones administrativas generen nuevas cargas para los colombianos.

Fin.

Contacto de prensa:
CAXDAC – Caja de Auxilios y de Prestaciones de ACDAC
institucional@caxdac.com
www.caxdac.com